



PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE TELESALUD Y TELEMEDICINA
QUITO, ECUADOR, AGOSTO, 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2011

DECLARACION DE QUITO
TELESALUD Y TELEMEDICINA

Los abajo firmantes, miembros de los países de Iberoamérica y asistentes a las “Primeras Jornadas Internacionales de Telesalud y Telemedicina”, reunidos en la ciudad de San Francisco de Quito, de la Republica del Ecuador, a los 10 días del mes de febrero de 2011,

CONSIDERANDO:

1. Que, la demanda de servicios de salud se ha incrementado en forma exponencial en los últimos años, lo cual ha incrementado la desigualdad de la oferta de estos servicios en grandes sectores poblacionales, en especial en nuestros países;
2. Que este aumento de la demanda no puede ser solventado por los sistemas de salud existentes, con el agravante de que el desarrollo de la tecnología médica hace que se incrementen constantemente los costos de la atención de salud;
3. Que sectores importantes de nuestros países se hallan desatendidos en sus necesidades mas elementales de salud, siendo este aspecto más evidente en las comunidades rurales;
4. Que la centralización de las distintas especialidades medicas en el ambiente urbano hace que la gran mayoría de poblaciones rurales queden marginadas de atención medica especializada;
5. Que el desarrollo de los sistemas de información y comunicación han puesto a disposición de de las distintas especialidades medicas excelentes alternativas y recursos para practicar teleconsultas y para el uso de instrumental medico a distancia (Telesalud y Telemedicina), sin necesidad de contacto físico con el paciente, y permitiendo llevar atención medica a cualquier lugar del planeta, facilitando la accesibilidad de la ciudadanía;
6. Que el uso de los mismos recurso de Telesalud y Telemedicina pueden ser usados por los organismos de los sistemas de salud para incorporar en sus procesos de gestión programas de educación permanente, incluyendo aspectos de prevención de enfermedades, permitiéndoles a las comunidades rurales incorporarse al concierto nacional y alcanzar una participación más efectiva en beneficio de su propio desarrollo e integración social.
7. Que las alternativas de Telesalud y Telemedicina son parte de los “Objetivos del Milenio” promulgados por la Organización Mundial de la Salud;
8. Que se hace indispensable conjugar esfuerzos en el establecimiento de programas de acción para contribuir a solventar la situación actual de los sistemas de salud y la práctica de la medicina en nuestros países;
9. Que estas acciones podrán ser realizadas en forma efectiva, a través del trabajo y colaboración de profesionales y trabajadores de Telesalud y Telemedicina reunidos bajo una asociación comprometida con el mejoramiento de la salud y atención médica de nuestros pueblos.
10. Que los objetivos y términos de estas propuestas están de acuerdo a las necesidades de los países de Iberoamérica, y al mismo tiempo, son acuerdos adoptados durante la celebración de las Primeras Jornadas Internacionales de Telesalud y Telemedicina realizadas en la ciudad de Quito, Ecuador del 9 al 11 de febrero de 2011;





**PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE TELESALUD Y TELEMEDICINA
QUITO, ECUADOR, AGOSTO, 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2011**

**DECLARACION DE QUITO
TELESALUD Y TELEMEDICINA**

ACORDAMOS:

1. Crear la Asociación Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina (AIIT);
2. Elaborar un Plan de Acción en Telesalud y Telemedicina, tanto general y para cada país, para efectuar estudios de base (Estado del Arte), y para la promoción y coordinación de programas y actividades, de acuerdo a prioridades locales, congruentes con el entorno natural y sin interferir con el patrimonio cultural y particular de cada región;
3. Comprometer el apoyo y participación oficial de los Ministerios de Salud de cada país para el cumplimiento del Plan de Acción;
4. Gestionar el aporte económico y logístico de acuerdo a las posibilidades de cada país para el cumplimiento del Plan de Acción específico para dicho país.
5. Gestionar el aporte económico y logístico de organismos de cooperación internacional: OPS/OMS para el cumplimiento del Plan de Acción;
6. Fomentar la estructuración y funcionamiento técnico y administrativo de la Red Iberoamericana de Telesalud y Telemedicina, a través de actividades operativas coordinadas y propugnando el patrocinio de empresas de telecomunicaciones públicas y privadas de cada país;
7. Fomentar el desarrollo de Bibliotecas Virtuales de Salud y Medicina para cada país en coordinación con las escuelas de medicina;
8. Fomentar actividades de investigación, ciencia y tecnología en Telesalud y Telemedicina bajo un sistema técnico, administrativo y operativo común;
9. Fomentar el desarrollo de los recursos humanos en Telesalud y Telemedicina, desarrollando modelos de educación, capacitación y aprendizaje, adaptados a cada país, promoviendo la participación activa de instituciones académicas;
10. Fomentar el intercambio de experiencias, de capacitación y de gestión en Telesalud y Telemedicina a través de reuniones internacionales anuales, las cuales serán auspiciadas en forma rotativa por los distintos países de la Asociación;

Este documento es aceptado por los miembros de los países de Iberoamérica asistentes a las Primeras Jornadas de Telesalud y Telemedicina, a los 11 días del mes de febrero de 2011 y firmado en la ciudad de San Francisco de Quito en esta misma fecha.

Para constancia se firma el presente documento (Ad referéndum), Declaración de Quito.



PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE TELESALUD Y TELEMEDICINA
QUITO, ECUADOR, AGOSTO, 9, 10 Y 11 DE FEBRERO DE 2011

DECLARACION DE QUITO
TELESALUD Y TELEMEDICINA

PARTICIPANTES	PAISES
BAPTISTA SILVA, ANGELICA	BRASIL
BRANQUINHO, MARIA JOSE	PORTUGAL
BURKE, BRYAN	USA
CARRERA ARBOLEDA, ANIBAL	ECUADOR
COBA, IVAN	ECUADOR
DUQUE, SANTIAGO	ECUADOR
ORTIZ MARIN, FELIPE ALEJANDRO	COLOMBIA
FLOREZ, FERNANDO	COLOMBIA
GONCALVES, LUIS	PORTUGAL
JIJON, MILTON	ECUADOR
LA ROSA, FRANCISCO G.	PERU / USA
LIMA, MARIA EUGENIA	ECUADOR
MARCISCANO, IVETTE	PANAMA
MARTINEZ GARCIA, EDISON	ECUADOR
NARVAEZ TRONCOSO, YAICI	ECUADOR

PARTICIPANTES	PAISES
NUÑEZ BENITEZ, FRANCISCO	ECUADOR
ORTA, MOREL	VENEZUELA
PAREDES, MARIO	ECUADOR
PELAEZ, CLAUDIO	ESPAÑA
PENA, MONICA	BRASIL
PEREZ, CARLOS PAUL	ECUADOR
RESTREPO, ANTONIO	COLOMBIA
ROLDAN GONZALEZ, VINICIO	ECUADOR
SANABRIA, TOMAS	VENEZUELA
TAPIA, MILTON	ECUADOR
TIMO LUZ, HENRIQUE	BRASIL
TRAD CAMPOS, RENATA	BRASIL
VEGA, SILVIO	PANAMA
VINUEZA ORTIZ, MARIA ISABEL	ECUADOR
VINUEZA RODRIGUEZ, FAUSTO	ECUADOR